**OBSERVACIONES A LAS**

**RECOMENDACIONES PARA EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DURANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA CREADA**

**POR EL COVID 19**

Si bien el objetivo que pudiera parecer que persiguen estas recomendaciones es la de contribuir a un uso seguro del transporte público por la ciudadanía, la redacción, la estructura y el tono utilizados son muy mejorables pues distan mucho de conseguir colmar dicha aspiración.

En primer lugar, el orden de los factores sí altera el producto. No puede ser que el último punto del documento sea "*El transporte público colectivo es un espacio seguro. Cuidémosle entre todos*." cuando debería ser el primero de todos.

En segundo lugar, todo el documento está redactado y dirigido a evitar el uso del transporte público. Una vez que el último punto pase a ser el primero, debería incluirse un punto donde se diga todo lo que cumplen los servicios de transporte público. Es una forma de enseñar que hay medidas de higiene y seguridad, como objetivo para generar confianza en el usuario. Tras eso, ya deben venir las recomendaciones de uso individual y responsable.

En algunos casos como este "*Haga los desplazamientos cortos preferentemente a pie, en bicicleta, o en otros modos de transporte individua*l" quizás se pueda poner mejor una redacción así "*Sea responsable y evite el contacto y posibles aglomeraciones en desplazamientos cortos*”.

Por último pero no menos importante, se debe llamar la atención sobre el hecho de que se soliciten comentarios a unas recomendaciones que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ya ha hecho públicas.

Madrid, a 5 de mayo de 2020